



**Posted on:** 25 May 2016

**DB Reference N°:** IDB678-05/16

**Country:** Venezuela

**Institution:** Inter-American Development Bank

**Sector:** Power / Energy/Consulting Services

**Deadline:** 16 June 2016

**Status:** Published

**Loan N°./Financing:** 2429/OC-VE

**Project:** REHABILITACIÓN DE LAS UNIDADES 1 A 6 DE LA CASA DE MÁQUINAS I DE LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA SIMÓN BOLÍVAR (GURI)"

**Title:** SERVICIOS DE INGENIERÍA PARA EL PROYECTO DE REHABILITACIÓN DE LAS UNIDADES 1 A 6 DE LA CASA DE MÁQUINAS I DE LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA SIMÓN BOLÍVAR DE GURI

**Borrower/Bid No:** SP-PS-ROR-GCE-PMAY-00001-01/2016  
INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS (SERVICIOS DE CONSULTORÍA)



INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS  
(SERVICIOS DE CONSULTORÍA)

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PROYECTO DE "REHABILITACIÓN DE LAS UNIDADES 1 A 6 DE LA CASA DE MÁQUINAS I DE LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA SIMÓN BOLÍVAR (GURI)"

Préstamo No. 2429/OC-VE

SERVICIOS DE INGENIERÍA PARA EL PROYECTO DE REHABILITACIÓN DE LAS UNIDADES 1 A 6 DE LA CASA DE MÁQUINAS I DE LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA SIMÓN BOLÍVAR DE GURI

(SP-PS-ROR-GCE-PMAY-00001-01/2016)

La República Bolivariana de Venezuela por intermedio de la Corporación Eléctrica Nacional S.A. (CORPOELEC) ha recibido financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para financiar conjuntamente el costo del programa "REHABILITACIÓN DE LAS UNIDADES 1 A 6 DE LA CASA DE MÁQUINAS I DE LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA SIMÓN BOLÍVAR DE GURI", bajo el contrato de Préstamo No. 2429/OC-VE, y CORPOELEC se propone utilizar parte de los fondos para efectuar los pagos de gastos elegibles en virtud del contrato para el cual se emite esta Solicitud de Expresión de Interés.

Los servicios comprenden: Desarrollar y/o revisar la ingeniería necesaria para dar continuidad a los trabajos de rehabilitación y actualización tecnológica de los equipos principales y sistemas auxiliares en el marco del Proyecto de Rehabilitación de las Unidades 1 a 6 de la Casa de Máquinas I, que abarcarán las siguientes actividades:

- a) Asistencia en la evaluación de equipos, sistemas e instalaciones eléctricas, mecánicas y civiles para establecer la mejor estrategia y alcance de su modernización, cómputos métricos y estimación de costos, estudio de alternativas, selección y recomendación de la opción más conveniente.
- b) Asistencia técnica y/o elaboración de los planos de diseño para la ejecución de las obras: civiles, electromecánicas, arquitectura del Proyecto.
- c) Revisión, corrección y/o modificación de planos del proyecto, en función a los cambios que pudiesen generarse en los mismos, y que tuviesen origen en modificaciones en el diseño de la obra o instrucciones expresas del Contratante; así como la revisión de la ingeniería de detalle que deberán realizar y presentar los Contratistas de obra.

- d) Revisión de planos de los fabricantes de los equipos.
- e) Levantamiento, actualización y digitalización de documentación técnica de las instalaciones eléctricas, mecánicas, civiles y de automatismos objeto de modernización; lo cual incluye vectorización, manejo y edición de planos.
- f) Asistencia en el manejo, archivo y conservación de la información técnica de los trabajos del proyecto.
- g) Asistencia en la revisión de los protocolos de pruebas de los equipos, de sistemas e instalaciones eléctricas, mecánicas y de automatismo objeto del Proyecto.
- h) Asistencia en cálculos civiles, mecánicos y eléctricos; simulaciones, modelaciones y cálculos por elementos finitos.
- i) Asistencia en la normalización de los procesos del Proyecto, según los criterios de la norma ISO 9001-2000.
- j) Asistencia en diseño gráfico de presentaciones dinámicas, elaboración de maquetas electrónicas industriales tridimensionales.

CORPOELEC invita a firmas consultoras nacionales e internacionales elegibles a expresar su interés en prestar los servicios solicitados.

Las firmas consultoras interesadas deberán proporcionar en idioma español información que indique que están calificadas para suministrar los servicios. Por tanto, deberán entregar una Carta de Expresión de Manifestación de Interés, anexando un resumen en no más de diez (10) páginas relacionado con su experiencia, de acuerdo a los siguientes criterios:

- a) Participación mínima acumulada de 20.000 H-H por proyecto, en los últimos 15 años en proyectos multidisciplinarios de ingeniería para la construcción de grandes obras, construcción de centrales hidroeléctricas con casa de máquina integrada de capacidad igual o superior a los 300 MW y rehabilitación de Plantas de Generación Hidroeléctrica.
- b) Participación mínima acumulada de 15.000 H-H por proyecto, en los últimos 15 años en proyectos de ingeniería asociados a reparaciones de componentes empotrados, estructuras civiles para turbinas hidráulicas y generadores de capacidad igual o superior a 100 MW.
- c) Participación mínima acumulada de 20.000 H-H por proyecto, en los últimos 15 años en proyectos de ingeniería asociados a la construcción o rehabilitación de subestaciones eléctricas de 115 kV o más.

En tal sentido, deberán presentar el listado de Contrato, Proyectos o Procesos desarrollados en estas materias, que incluya para cada uno de estos los siguientes datos: denominación y breve descripción del servicio prestado, nombre del organismo o entidad contratante y país, nombre del representante/contraparte del contrato, cargo, correo electrónico, página web, monto del contrato, porcentaje de participación, Horas Hombre contratadas, fecha de inicio y fecha de terminación del contrato. De igual forma, las firmas consultoras deberán indicar a modo de resumen los siguientes datos: Nombre comercial de la firma, nacionalidad, Persona contacto señalando su cargo dentro de la firma, Dirección, Teléfonos, Fax, E-mail.

Las Firms Consultoras se podrán asociar a los fines de mejorar sus calificaciones y competencias.

Las firmas consultoras nacionales e internacionales serán seleccionadas conforme a los procedimientos indicados en las [Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo](#) edición 2350-7, y podrán participar en ella todos los consultores de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas políticas.

Las firmas consultoras interesadas pueden obtener más información en la dirección más abajo indicada, durante horas de oficina de 8:00 am a 11:30 am y de 1:00 pm a 4:00 pm. (Hora República Bolivariana de Venezuela).

**La Expresión de Interés y la información adjunta serán recibidas por CORPOELEC a más tardar el día 16/06/2016 a las 04:00**, hora de la República Bolivariana de Venezuela, en sobre cerrado claramente identificado y rotulado "INDICAR NÚMERO Y NOMBRE DEL PROCESO DONDE DESEA PARTICIPAR", en la siguiente dirección:

Gerencia General de Procura

División Nacional de Contrataciones por Convenios Multilaterales

Atn: Lic. Rosa Nuzzo

Edificio Torre Las Mercedes, PB, Avenida La Estancia, Chuao, Caracas, República Bolivariana de Venezuela.

Tel: 58 (212) 950-29-14

O, por el siguiente correo electrónico:

**Dirección de Correo Electrónico:** [rnuzzo@corpoelec.gob.ve](mailto:rnuzzo@corpoelec.gob.ve), indicando el número de referencia y/o proceso en el que se desea participar

Esta Expresión de Interés no representa compromiso financiero ni de cualquier otra naturaleza de parte de CORPOELEC.

Los interesados deberán consultar el siguiente enlace para estar en conocimiento de las aclaratorias y enmiendas que se den al proceso:

<http://www.corpoelec.gob.ve/modernizacion-guri-del-1-6>

CORPOELEC se reserva el derecho de aceptar o rechazar cualquiera o todas las Expresiones de Interés sin incurrir en ninguna obligación.

**Nota:** La dirección de correo de las Firmas y/o Instituciones nacionales e internacionales debe tener dominio corporativo o cantv.net. No se reciben correos con dominios Yahoo, Gmail y Hotmail.

